

Universitaris per la Convivència exige a los órganos de gobierno de las universidades públicas catalanas respeto a la libertad ideológica de sus miembros y al Estado de Derecho

Conocido el comunicado de la Asociación Catalana de Universidades Públicas (ACUP) (<http://www.acup.cat/ca/noticia/comunicat-dels-rectors-i-rectores-de-lacup-davant-la-sentencia-als-liders-independentistes>), como colectivo de docentes vinculados contractual y estatutariamente a estos mismos centros, queremos manifestar nuestro profundo rechazo a este tipo de pronunciamientos políticos que en los últimos años han venido alineándose claramente con el discurso nacionalista.

Nuestro rechazo se basa en tres razones fundamentales:

En primer lugar, los miembros de los órganos de gobierno universitarios que elaboran y emiten estos comunicados no han sido elegidos en modo alguno por sus ideas políticas, por lo que carecen de legitimidad para alzar la voz (sobre estos temas) en nombre de las personas a las que representan.

En segundo lugar, las administraciones no tienen derechos sino potestades. Esto implica que no pueden acogerse a un supuesto ejercicio de la libertad de expresión, como claramente se desprende de la jurisprudencia constitucional. La libertad de expresión es un derecho de las personas que, en democracia, disponemos de múltiples mecanismos para ejercerla.

En tercer lugar, y conectado con lo anterior, estos pronunciamientos vulneran de manera flagrante el derecho fundamental a la libertad ideológica de quienes discrepamos, por cuanto nuestros planteamientos quedan subsumidos en una especie de pensamiento único que dista mucho de la realidad que se observa en nuestros campus universitarios.

A la vez, desde Universitaris per la Convivència queremos dejar constancia de que las soluciones políticas en modo alguno están reñidas con el enjuiciamiento de hechos delictivos y la protección de las personas cuyos derechos se ven conculcados. Poner esto en duda implica cuestionar los fundamentos del Estado de Derecho.

Finalmente, subrayamos que el diálogo que reivindica en su comunicado la ACUP requiere, por ejemplo, que en los campus se abran foros de debate en los que tengan cabida las diferentes sensibilidades políticas existentes en Cataluña.

Nos ponemos al servicio de ese diálogo en nuestras universidades y en todos aquellos foros donde se quiera escuchar la voz de quienes hemos sido sistemáticamente silenciados en la esfera pública catalana como se ha advertido hoy mismo.

En Barcelona, a 14 de octubre de 2019.